INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICA	
Informe No: CUATRO	**IV**
Periodo del Informe (mensual):	1 de noviembre al 30 de noviembre 2020
Sede:	DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE LA CIUDAD DE ARAUCA.
Comunicación de designación de Supervisión Técnica del contrato	Oficio No. 100206215-650 del 10 del 08 el 2020. PABLO A. HERNANDEZ CORREDOR Oficio No. 100206215 - 649 del 10 del 08 el 2020 Arq. EMPERATRIZ BONILLA VILLABONA
Supervisión Técnica.	

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NÚMERO:	00-133-2020
CONTRATISTA:	BROKA CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA S.A.S
NIT:	901.167.911-0
OBJETO:	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE ARAUCA
Valor del contrato:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, CON DIEZ Y NUEVE CENTAVOS. ($ 844.464.649,19)
Plazo del contrato:	Cuatro (4) meses y. Veintiún días
Fecha de inicio:	11 de agosto de 2020.
Fecha de Terminación inicial del contrato	31 de diciembre de 2020.
Modificaciones al contrato	N.A.
Garantías	Aseguradora: *Segurexpo de Colombia - CESCE*. Garantía No. 121719. Del 4 de agosto de 2020 Amparos: Cumplimiento del contrato, prestaciones sociales, Salarios, indemnizaciones laborales estabilidad y calidad de la obra, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.

2. ASPECTOS TECNICOS

Información sobre el avance del contrato:
Para este periodo se da inicio al mantenimiento de la fachada, a su vez, se continua con el entablado que sostiene la cubierta, se continua trabajando en las baterías de los baños, de igual manera, comienzan a llegar algunos de los vidrios de la ventanería a Arauca para las nuevas ventanas, también llegan algunos de los sanitarios. Por otro lado, se da inicio a las demoliciones que se deben realizar en el primer piso, específicamente en el área de la cocina, se aprueba la compra de materiales como el granito para las diferentes áreas.
Por otro lado, el contratista remite a la supervisión las facturas de compra de los paneles para la cubierta y da claridad que para el suministro de este insumo se presentarán retrasos que están relacionados a temas de traslado desde la ciudad de Cartagena vía terrestre
Por otro lado, desde la supervisión, se le recuerda al residente de obra que de acuerdo a la licitación se debe dar cumplimiento al factor de ponderación del proyecto, entre la que se encuentra la mejora de la especificación de la teja y los postes con luminarias de paneles solares para el exterior de la sede.
El residente de obra, informa que se están llevando a cabo las regatas tanto para el sistema hidro sanitario como para el eléctrico. Por otro lado, en el área de informática con la demolición de una pared se presentan inconvenientes para la ejecución de las actividades, debido a los aparatos que se encuentran en esta área y los cuales son muy delicados y con el polvo de la actividad pueden verse afectados, por esta razón se da una espera al desarrollo de la actividad, mientras se contempla un método de intervención que minimice el riesgo de daño y o afectación tanto por parte de la Entidad como del contratista.

Para este periodo se solicita al contratista la remisión de la documentación para la sustentación del cuadro de cantidades para el acta parcial 2 y así dar inicio a su trámite, durante el proceso interno dentro de la actividad se identifica que el contratista no ha efectuado el cambio en el sistema de facturación al cual esta obligado a realizar, motivo por el cual se le solicita migrar al sistema de facturación electrónica y de esta manera dar continuidad al proceso para el pago del acta parcial de avance, pero para llevar a cabo esta se presentan demoras mientras el contratista efectúa el proceso.
Para el trámite de esta acta parcial se solicita el certificado de pago de parafiscales emitido por el representante legal o el contador o revisor fiscal, de igual manera se solicita la planilla paga del personal que se encuentra laborando en la seccional.

De igual manera, para este periodo se da inicio al trámite al modificatorio N° 1 al contrato el cual contempla la inclusión de nuevos itemes sin modificar el valor del contrato o incrementar el presupuesto.

Para este periodo se identifica **un porcentaje de avance del 20%** y un avance financiero del **18,24%** incluyendo el acta parcial que se esta tramitando.
Se realizan comités de obras para su seguimiento y avance

Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

- Se observa demoras en el arribo de los materiales, razón por la cual se presentan demoras en la ejecución del proyecto, sin embargo, el contratista se encuentra efectuando los trámites de compras para garantizar el suministro de los materiales y la continuidad del proyecto.

Resumen de las actividades realizadas por la supervisión:

Se han atendido todas las consultas y resuelto las inquietudes del contratista referente al desarrollo de la obra, materiales y elementos necesarios para un adecuado avance en la obra, se atiende las observaciones de los no previstos para dar continuidad el proceso, teniendo en cuenta que algunas son requeridas para el buen desarrollo del proyecto, por lo que se da inicio al trámite del modificatorio y el tramite de pago del acta parcial # 2, dando a conocer al contratista los requerimientos desde la subdirección financiera y de esta manera dar celeridad al pago del proyecto.

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor total del contrato	$ 844.464.649,19
Valor vigencia 2020	$ 844.464.649,19
Valor adiciones	N.A
Valor reducciones	N.A
Valor total del contrato incluidas las modificaciones	$ 844.464.649,19
Valor ejecutado	$94.213.594
Valor ejecutado vigencia actual	$59.459.624,31
Saldo por ejecutar del Contrato	$ 690.791.430,88
Porcentaje de ejecución	18,20%

3. OBSERVACIONES

Se aprecia una demora en la llegada de los materiales y el avance de las obras e intervenciones en el área entregada por la seccional, debido a estas demoras en los suministros.

Se ha resuelto todas las inquietudes referentes a los ítems del contrato y al último balance presentado por el contratista.

Se recomienda la limpieza general a todas las áreas, superficies y la mejora en la protección de los elementos cercanos a la intervención como: computadores y mobiliario.

Se espera que las divisiones de baño lleguen a la obra para continuar con la instalación de los elementos sanitarios.

4. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO

Riesgo Operacional: se presentan dificultades para el traslado de materiales especializados desde otra zona del país hasta el frente de obra para la ejecución de las actividades. Se solicitó al contratista agilizar la definición de proveedores y presentación de materiales para su aprobación.
Se tiene a la fecha el personal calificado y/o tecnificado suficiente. Y no se evidencian Riesgos Operacionales que se podrían ocasionar por las Restricciones de transportes que ha contemplado la ley y demás protocolos que pueden impedir la entrega oportuna de los elementos en el tiempo estipulado en las condiciones del contrato.

Riesgos Financieros: Igualmente, debido a las condiciones para la adquisición de los insumos por la distancias y producción de algunos de los productos debido a la emergencia sanitaria decreta por la pandemia de COVID 19 y a los sobrecostos que esto le puede generar al Contratista se llama la atención sobre el riesgo de Insolvencia del Contratista. Aumento de costos logísticos y operacionales, podrían generar que el contratista no tenga los recursos necesarios para la ejecución del contrato. Hasta ahora el contratista no ha manifestado nada al respecto.

5. ACTAS SUSCRITAS

Comité de obra N° 7 y 8. Virtuales

6. ANEXOS

FIRMA:

EMPERATRIZ BONILLA VILLABONA.
Funcionario delegado para la Supervisión técnica de la sede Impuestos y Aduanas de Arauca
Subdirección de Gestión de Recursos Físicos.
Coordinación de Infraestructura.

PABLO A. HERNANDEZ CORREDOR
Funcionario delegado para la Supervisión técnica de la sede Impuestos y Aduanas de Arauca
Oficina Financiera y Administrativa